

# ANEXO I - MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD - SEDE

Renglón	Cantidad	Concepto		
1	12 meses	Servicio de limpieza integral en dependencias pertenecientes a este Ministerio detalladas en Anexo I, en un todo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Básicas		

Las presentes se regirán, en general, de acuerdo Pliego de Bases y Condiciones, cuando resultare de aplicación y en particular a cada uno de los lugares de prestación, de acuerdo a los siguientes puntos:

# 1.- Consideraciones Particulares edificio de calle 55 nº 570.

### Cantidad de Personal

El servicio contará en total con una dotación de 28 miembros, discriminados de la siguiente forma:

- 19 operarios de Jornada Reducida
- 7 operarios de Jornada Completa

# El mismo constara con dos (2) encargados de presencia permanente de 8 horas cada uno.

Esto se realizará de lunes a viernes y días hábiles

Los sábados se realizará tareas generales de limpieza y extras que no se puedan desarrollar durante la semana, la cantidad de personal utilizada es de 30 personas además del encargado/a.

# Limpieza en altura

El servicio se desarrollará de forma quincenal en todo el edificio.

# 2- Consideraciones para el Depósito de calle 2 y 522.

#### Cantidad de Personal

El servicio contará en total con una dotación de 10 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- 7 operarios de Jornada Reducida
- 2 operarios de Jornada Completa

El mismo constara con un encargado de ocho (8) horas con presencia permanente.



Los sábados se realizaran tareas solamente cuanto en el transcurso de la semana no se pueda terminar algunas de las tareas ya programadas.

#### Contenedores

El servicio dispondrá de ocho (8) contenedores por mes

# 3- Consideraciones Jardín Giraluna calle 55 n° 571

#### Cantidad de Personal

El servicio constará en total con una dotación de 5 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- 4 operarios de Jornada Reducida
- 1 operarios de Jornada Completa

Los sábados se realizaran tareas solamente cuanto en el transcurso de la semana no se pueda terminar algún trabajo ya programado.

# 4- Consideraciones Hogar Mons. PIRONIO calle 1 nº 1256

#### Cantidad de Personal

El servicio constará en total con una dotación de 3 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- 2 operarios de Jornada Reducida
- 1 operario de Jornada Completa.

Los sábados se realizaran tareas solamente cuanto en el transcurso de la semana no se pueda terminar algún trabajo ya programado.

## 5- Hogar Convencional Varones (9 e 66 y 67)

#### Cantidad de Personal

El servicio constará en total con una dotación de 1 empleado de Jornada Reducida. Los sábados se realizaran tareas solamente cuanto en el transcurso de la semana no se pueda terminar algún trabajo ya programado.

# 6- Consideraciones Deposito de calle 31 e/45 y 46 Ex Isabel La Católica

#### Cantidad de Personal

El servicio constará en total con una dotación de 2 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- 1 operario de Jornada Reducida





- 1 operario de Jornada Completa.

Los sábados se realizaran tareas solamente cuanto en el transcurso de la semana no se pueda terminar algún trabajo ya programado.

# 7- Consideraciones UDIS

## Cantidad de Personal

El servicio constará en total con una dotación de 10 empleados rotativos, distribuidos de la siguiente manera:

- 8 operarios de Jornada Reducida
- 2 operarios de Jornada Completa.

Los sábados se realizaran tareas solamente cuanto en el transcurso de la semana no se pueda terminar algún trabajo ya programado.

Establecimiento	Domicilio	Localidad	
Recreo Solidario	414 y La Cautiva N° 118, barrio Don José	Florencio Varela	
Dulce Despertar	Tres de Febrero N°4317 y José L. Suarez	Remedios de Escalada - Lanús	
Ruca Antu	Machain N° 3154 / Carlos Gardel y Quintana	Lanús Oeste	
• Rayuela	Gabriel Miró N° 1995 Los Italianos / Ayola y Recondo. Villa Fiorito	Lomas de Zamora	
Arco Iris	Rawson N°1919/ Carolina Lorenzini y los Eucaliptos. Polvorines	Malvinas Argentinas	
Infancia I	Av. Eva Perón 800	Almirante Brown	
Infancia II	Av. Eva Perón 2500 y Dufau	Almirante Brown	
Infancia III	Rio Quinto y Av. Eva Perón	Almirante Brown	
Alfredo Palacios	Calle 37 № 83	La Plata	





# 8- Supervisión de los Trabajos.

El Prestador deberá afectar un Supervisor General con el fin de garantizar la coordinación de todas las actividades determinadas por estas Especificaciones técnicas.

El Supervisor General será responsable de recibir y comunicar al personal las órdenes y pedidos del Comitente y resolver situaciones de urgencia durante la ejecución de los servicios, sus modalidades o sus resultados.

Para todos los servicios que se realicen fuera del edificio de calle 55 N° 570, se deberá contar con un (1) supervisor de ocho (8) horas, con presencia permanente y afectado en forma exclusiva a las tareas de este contrato.



# G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S 2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

# Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número:			
Referencia: Anexo I-MDC			

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.